

# BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS en salud

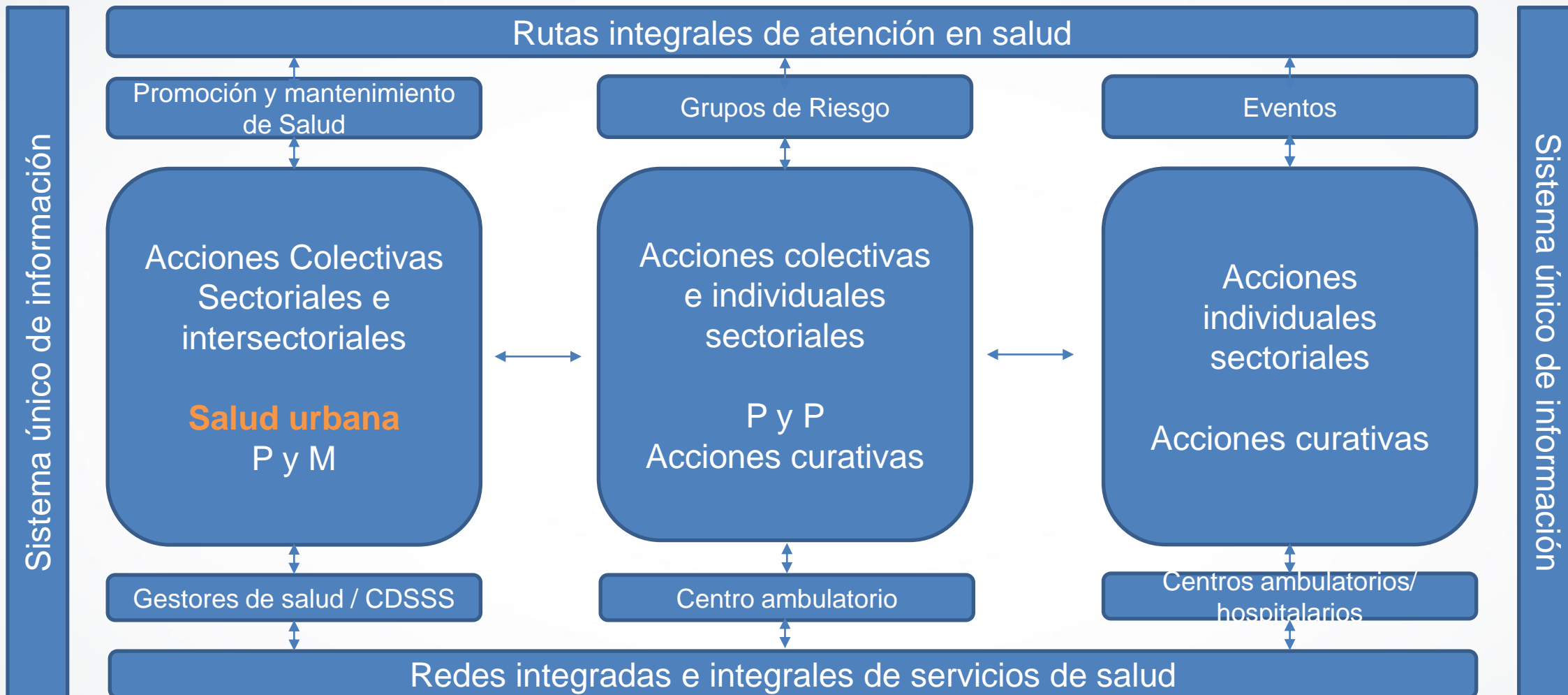
Programa: Atención Integral en Salud (AIS)

Avances componente - Salud Urbana (SUBE Bogotá)

# Programa AIS - Salud mejor para todos

1. Definición de zonas prioritarias en salud del distrito capital y la definición de la población objeto de la intervención
2. Implementación del nuevo modelo de atención integral en salud (incluyendo la caracterización individual y colectiva de los riesgos en salud de la población y el diagnóstico del componente de **salud urbana**) en las zonas identificadas (*Fase inicial*)
3. Creación y puesta en marcha de la estrategia de consolidación (*Fase de mantenimiento*)
4. Proceso continuo de monitoreo y evaluación.

# Programa AIS - Salud mejor para todos



# Salud Urbana

En salud, la planeación urbana y su diseño actúa como medicina preventiva, en donde se construye un espacio intervenido que determina la salud a partir del mejoramiento de las condiciones de vida (Corburn, 2015).

Los procesos de renovación urbana han tenido impacto positivo en el auto reporte de salud, al igual que disminución de las inequidades en salud y el aumento de comportamientos saludables (Melis et al., 2015).

Bogotá como referente mundial en cuanto a calidad de vida, a partir de una infraestructura adecuada, mejor movilidad, seguridad, atención en salud de manera digna, efectiva y rápida y un diseño urbano de calidad (Peñalosa, 2015).

# Salud Urbana – Ejes estructuradores

Estrategia de gestión de riesgo-salud fortaleciendo la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles desde el espacio público

Mejorar el cuidado de la Salud de todos los habitantes de la ciudad desde la **co-responsabilidad**.



Primer eslabón de la atención integral en salud: intervención de bajo coste con alto rendimiento social que contribuye al control del gasto en servicios curativos.

# Objetivo General

La SDS contribuirá y participará en la política y planeación urbana a efectos de potenciar la salud de la población desde la ciudad, mediante



Evidencia  
(medición y diagnóstico  
espaciales de salud urbana)



Co-formulación y puesta en marcha de políticas e intervenciones urbanas con componente de salud georreferenciado de alto impacto y su seguimiento, medición de impacto y evaluación con herramientas de salud urbana.

Mediante la formulación y gestión intersectorial desde el urbanismo y la salud, impactando el espacio público, la red de movilidad y las intervenciones urbanas en barrios de bajo ingreso



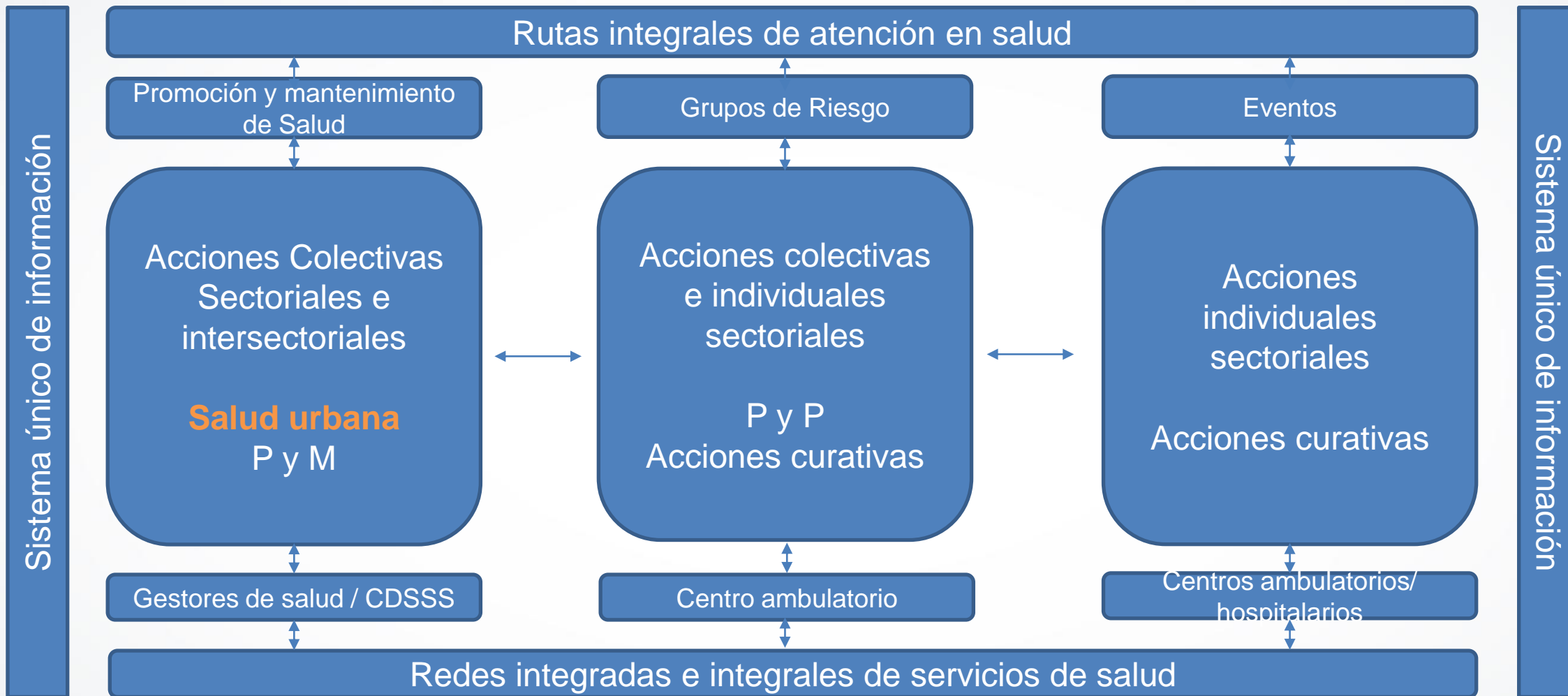
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# Objetivos estratégicos

1. *Ámbito ciudad*, estructurado alrededor de las políticas, planeación y regulación urbana (plasmados en el Plan de Ordenamiento Territorial y sus derivados);
2. *Ámbito de proximidad* enfocado en espacios públicos, red de movilidad e intervenciones urbanas y su población radio (de la mano de los grupos intersectoriales de trabajo en parques, red de movilidad y megaproyectos en barrios de bajo ingreso).

# Programa AIS - Salud mejor para todos





# Salud Urbana – Acciones colectivas intersectoriales

## Componentes normativos y legales

PDSP

PND 14 - 18

Ley estatutaria y  
resolución 518

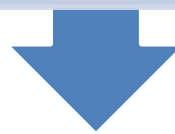
PDD 16 - 20

PTS 16 - 20



## Modelo integral de atención en salud (MIAS) – Min.Salud

Programa AIS – *Salud mejor para todos* - SDS



## Salud Urbana – SUBE Bogotá: Objetivos estratégicos

*Ámbito ciudad*, estructurado alrededor de las políticas, planeación y regulación urbana (POT)

*Ámbito de proximidad* enfocado en espacios públicos, red de movilidad e intervenciones urbanas y su población radio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# SUBE Bogotá – Ámbito ciudad

## Recomendaciones POT - Zonas prioritarias en Salud

- Localización de los CAPS
- Localización de áreas para infraestructura hospitalaria
- Componentes de salud en parques y centros culturales
- Componentes de salud en la red de movilidad

# SUBE Bogotá: Ámbito de proximidad – estrategia incremental (Fase inicial)

Punto  
Urbano  
Materno  
infantil  
(Móvil)

**Programa de nutrición infantil** – tamizaje nutricional, canalizaciones efectivas, recomendaciones alimenticias.

**Programa de prevención y manejo de ERA:** Examen físico a niños menores de 5 años con síntomas respiratorios, canalización efectiva, recomendaciones sobre síntomas de alarma.

**Programa de estímulo al trabajo, la educación y el arte para mujeres jóvenes** – Bolsa de empleo, asesoría para acceso a becas educativas y de fomento al arte.

**Programa para la maternidad y paternidad temprana** – Entrega de métodos anticonceptivos y asesoría para su uso.

**Programa de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género** – Recepción de casos, canalización efectiva, asesoría.

# SUBE Bogotá: Ámbito de proximidad - estrategia incremental (Fase inicial)

Punto  
Urbano  
Cond.  
Crónicas  
(Móvil)

**Programa de prevención y manejo de HTA y diabetes** - Toma signos vitales (HTA), toma de glucometria (Diabetes)

**Programa de cultura del cuidado** – Actividades deportivas y culturales (en parques, ciclorutas o ciclovías disponibles) y recomendaciones sobre practicas saludables

**Programa de cuidado del adulto mayor** – canalización efectiva a las rutas de atención al adulto mayor, asesorías para actividades del adulto mayor (Adulto mayor útil y activo).

**Programa de I.V.C establecimientos públicos** – Zonas libres de humo, manejo adecuado de aceites y grasas. (Restaurantes 1 A)

# SUBE Bogotá: Ámbito de proximidad - estrategia incremental (Fase inicial)

---

Guardianes  
del espacio  
publico  
(Móvil)

**Programa de prevención de accidentes** – Pedagogía para uso de las normas de tránsito, Jornada comunitaria para pintar pasos de cebra (puntos calientes),

---

**Programa de cultura del cuidado** – socialización a la comunidad sobre las actividades deportivas y culturales (en parques, ciclorutas o ciclovías disponibles),

---

**Programa de 0 violencia en el espacio público**

---

**Programa de espacio público digno** – Fomento de zonas publicas libres de humo, fomento al adecuado manejo de basuras. Tenencia responsable de mascotas, prevención y control de venta de alimentos.

---

# SUBE Bogotá: Ámbito de proximidad – estrategia de consolidación

Punto  
Urbano

Materno  
infantil

(Fijo)

**Programa de nutrición infantil** - Toma de medidas antropométricas, canalizaciones efectivas, recomendaciones alimenticias y seguimiento de casos.

**Programa de prevención y manejo de ERA:** Examen físico a niños menores de 5 años con síntomas respiratorios, canalización efectiva, recomendaciones sobre síntomas de alarma y seguimiento de casos..

**Programa de estímulo al trabajo, la educación y el arte para mujeres jóvenes:** Bolsa de empleo, asesoría para acceso a becas educativas y de fomento al arte, desarrollo de actividades artísticas por parte de mujeres jóvenes de la comunidad. Erradicación del trabajo infantil y dignificación del trabajo en jóvenes adolescente.

**Programa para la maternidad y paternidad temprana:** Estancia diurna para maternas menores de 19 años con lactantes, asesorías para métodos de planificación familiar y entrega de métodos anticonceptivos.

**Programa de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y genero:** Recepción de casos, canalización efectiva, asesoría.

# SUBE Bogotá: Ámbito de proximidad - estrategia de consolidación

Punto  
Urbano  
Condi.  
Crónicas  
(Fijo)

**Programa de prevención y manejo de HTA y diabetes** - Toma signos vitales (HTA), toma de glucometria (Diabetes)

**Programa de cultura del cuidado** – Actividades deportivas y culturales (en parques, ciclorutas o ciclovías disponibles)

**Programa de cuidado del adulto mayor** – Estancia durante el día para adultos mayores, canalización efectiva a las rutas de atención al adulto mayor, asesorías para actividades del adulto mayor (Adulto mayor útil y activo).

**Programa de I.V.C establecimientos públicos** – Zonas libres de humo, manejo adecuado de aceites y grasas. (Restaurantes 1 A)

# SUBE Bogotá: Ámbito de proximidad - estrategia de consolidación

Guardianes  
del espacio  
público  
(Móvil)

**Programa de prevención de accidentes** – Pedagogía para uso de las normas de tránsito, fomento al uso de pasos de cebra (puntos calientes),

**Programa de cultura del cuidado** – vinculación a la comunidad sobre las actividades deportivas y culturales (en parques, ciclorutas o ciclovías disponibles),

**Programa de 0 violencia en el espacio público** – fomento de la cultura del respeto.

**Programa de espacio público digno** – Vigilancia de zonas públicas libres de humo, vigilancia al adecuado manejo de basuras.